

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Estancias Clínicas V
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Medicina, salud y deportes
Curso	Tercero
ECTS	12 ECTS
Carácter	Prácticas externas
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual: semestres 5 y 6
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	María José Solange Valdés Hernández
Docentes asignatura	Marcos J. Muñoz, Pedro Belinchón, Beatriz García, Beatriz Jiménez, María Zamora, José Luis Pérez, Óscar Pajares, Clara I. Posada, M ^ª Paz de la Cruz, Verónica Saldaña, Estela Álvarez, Pilar González

2. PRESENTACIÓN

El aprendizaje clínico y profesional durante el tercer curso está orientado al mantenimiento y recuperación de la salud con especial énfasis en los resultados de salud que esperamos en los pacientes y las intervenciones enfermeras planificadas y aplicadas para conseguirlos. Para ello es muy importante valorar e identificar problemas desde el pensamiento crítico previamente.

Para esta asignatura es muy recomendable cursar o haber superado las asignaturas de Mantenimiento y recuperación de la salud I y las relacionadas con Cuidados. Sólo así se podrá comprender en mayor profundidad los contenidos teóricos aplicados en la práctica y aplicar con profesionalidad los cuidados enfermeros.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Habilidades

- HAB01 Evaluar los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de la administración y consumo de los medicamentos.
- HAB02. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- HAB04 Utilizar el proceso enfermero centrado en el adulto, que incluye valoración del paciente, análisis de la información, diagnóstico y tratamiento enfermero, y evaluación de resultados.

Habilidades específicas de la materia

- Valorar e identificar los problemas de salud de los pacientes, familiares y/o comunidad del centro o área asistencial en la que se realiza la rotación.

- Planificar tratamiento enfermero estableciendo resultados de salud esperados e intervenciones enfermeras adecuadas en base a los problemas de salud identificados y necesidades del paciente y/o familia.
- Ejecutar las intervenciones enfermeras para el mantenimiento y recuperación de la salud (valoración continua, manejo de síntomas, prevención de complicaciones potenciales, utilización de fármacos y de productos y dispositivos sanitarios)
- Evaluar los resultados del tratamiento enfermero durante el proceso de hospitalización y planificar el alta del paciente identificando la necesidad de continuidad de cuidados enfermeros.
- Mostrar comportamiento ético y responsabilidad profesional en todas las actividades durante la práctica clínica diaria en relación con el paciente, familia-allegados y equipo profesional.
- Utilizar estrategias de comunicación (verbal y no verbal) efectiva durante la práctica clínica con el paciente, familia-allegados y equipo profesional, incorporando consejo y educación sanitaria en el proceso asistencial y al alta.
- Informar del conocimiento adquirido de forma autónoma sobre situaciones novedosas en la práctica clínica, manejando las fuentes de información clínica y científica.

Competencias

- CP13 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CP15 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CP20 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia individualizando el cuidado atendiendo a la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- CP21 Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
- CP29 Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

4. CONTENIDOS

La rotación de prácticas tuteladas puede realizarse con los siguientes tipos de pacientes y contextos: pacientes en distintas etapas de la vida (adultos, niños, ancianos) con alteraciones de salud mental, en situaciones agudas y/o crónicas de enfermedad (urgencias, oncológico, renal, rehabilitación), en diferentes contextos de atención sanitaria.

- Valoración, identificación de problemas y capacidades
- Planificación: resultados en salud y actividades-cuidados de enfermería de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación
- Realización de cuidados enfermeros basándose en los principios del pensamiento crítico y reflexivo.
- Evaluación de resultados y modificación de actividades-cuidados planificados Aplicación de la evidencia científica en las distintas actividades del cuidado que integran el proceso enfermero.

- Integración de las distintas actividades docentes que permiten el desarrollo de la práctica enfermera y que garantiza la continuidad de los cuidados.
- Diferenciación de los distintos roles enfermeros e integración en la actividad diaria
- Realización de técnicas, procedimientos y cuidados adecuados al niño, adolescente, adulto, anciano, mujer en procesos de salud o enfermedad agudas y crónicas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en prácticas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas Clínicas Externas	333
Pruebas presenciales de conocimientos	3
TOTAL	336

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informe tutor de Estancias Clínicas V	50%
Memoria de prácticas externas del estudiante	30%
ECOE (Evaluación competencias objetiva y estructurada)	20%

Estancias Clínicas V e consta de dos períodos en una unidad especial con pacientes en distintas etapas de la vida, con alteraciones de salud mental, en situaciones graves y/o crónicas de enfermedad y en diferentes contextos de atención sociosanitaria. Se realizarán dos evaluaciones intermedia y final de cada período a partir de la rúbrica del Informe del tutor (Anexo 1) preferiblemente mediante entrevista con tutor/profesor colaborador clínico. El valor del Informe del tutor será de un 50%

Evaluación intermedia de carácter formativo y sin calificación numérica en la que se subrayarán aspectos de mejora y reforzarán puntos fuertes en el estudiante.

La evaluación final se realizará de la misma manera, emitiendo un informe final, con calificación numérica.

La Memoria de prácticas externas del estudiante consta de un 30% del valor de la nota final de la asignatura.

La evaluación de competencias objetiva estructurada consta de un 20% del valor de la nota final de la asignatura.

***IMPORTANTE:** Las distintas notas de las pruebas de evaluación son una propuesta de calificación que necesariamente debe de ser aprobada por Coordinación de Prácticas Clínicas. Puede pasar que en UE Evalua aparezca un aprobado en la calificación final, que pueda ser posteriormente modificada según informes de profesor colaborador clínico y profesor de la universidad.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar la guía de aprendizaje. Esta contiene en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

El aprendizaje clínico se realiza en contextos reales donde el respeto, el interés y el compromiso del estudiante es imprescindible. Se deberá demostrar en todo momento un comportamiento ético y responsable, acorde con la información y formación recibidas, para conseguir ser apto en la asignatura.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura. Es decir, obtener calificación igual o superior a 5,0 sobre 10,0 en cada una de las actividades de evaluación por separado (Informes del tutor, Memoria de prácticas externas del estudiante y ECOE). Además, hay que considerar los siguientes requisitos específicos.

Requisitos específicos:

Actividades obligatorias:

- En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades obligatorias son:
 - **Asistencia a prácticas clínicas en el período establecido**, asistencia a tutorías programadas (inicial y seguimiento), asistencia a actividades (jornadas, seminarios de carácter obligatorio). La asistencia a prácticas tiene una **obligatoriedad en un 100%** y las ausencias son permitidas solo en casos excepcionales y justificados: muy importante consultar **“Guía del estudiante para las prácticas clínicas del grado en Enfermería”**
 - Prueba de evaluación competencias objetiva y estructurada (**ECOE**). Podrán realizar la ECOE todos los estudiantes que hayan superado satisfactoriamente mínimo una rotación de ECV. En el caso de no haber superado mínimo una rotación realizará la ECOE en fecha establecida siendo guardada la nota para la convocatoria extraordinaria.
 - **Memoria de prácticas** externas del estudiante.
- **Nota de corte:**
 - En esta asignatura **todas** las actividades evaluables son con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la

- convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- La nota de corte es: 5 sobre 10,0.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria sólo se podrá realizar cuando el tiempo requerido para la misma no exceda del 30% de las horas de prácticas clínicas, valorando de manera individualizada los resultados de aprendizaje a alcanzar en el período añadido.

Se deben entregar o realizar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura. Es decir, 2.5 sobre 5, en las actividades de Informe del tutor de cada rotación, memoria de prácticas externas y ECOE.

Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:

- La nota de todas las actividades evaluables aprobadas (con nota igual o superior a 5,0 sobre 10,0) en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria.

Actividades evaluables a realizar en convocatoria extraordinaria:

- Habrá que realizar todas las actividades suspensas, no realizadas o que no han alcanzado la nota de corte en convocatoria ordinaria. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.

En caso de tener que recuperar la Memoria de prácticas externas del estudiante de aprendizaje y/o períodos de estancias clínicas, se valorará período de prácticas fuera de planificación formal para garantizar la consecución de objetivos de aprendizaje.

Una convocatoria extraordinaria de prácticas clínicas en diferente tiempo al establecido en el calendario académico no está garantizada y tiene que ser aprobada por la Facultad. Puede ocurrir que se pierda esta convocatoria extraordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Informe tutor	De inicio a fin de rotación
Actividad 2. Memoria de prácticas externas del estudiante	7 junio 2026

Actividad 3. ECOE	10 y 11 junio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Agra Varela, Y. (2016). Estrategia en seguridad del paciente del Sistema Nacional de Salud 2015 - 2020. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Alfaro-LeFevre, R. (2021). Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico en enfermería (7a ed.). Elsevier
- Wagner, C. M., & Butcher, H. K. (2024). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) (8th ed.). Elsevier.
- Herdman, T. H., NANDA International, & Kamitsuru, S. (2024). Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación. 2024-2026 (13ª ed.). Elsevier.
- Harding, M. M. (2024). Casos de razonamiento clínico en enfermería (8a ed.). Elsevier
- Isla, P. (2023). Enfermería clínica avanzada (3a ed.). Elsevier.
- Jensen, S., Serrahima Formosa, L., & Vilaret Fusté, E. (2012). Valoración de la salud en enfermería: Una guía para la práctica. Barcelona: Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins Health.
- López-Botero, M. (2021). Desarrollo y evaluación de competencias clínicas avanzadas en enfermería. Avances en Enfermería, 39(3), 227-238.
- Moorhead, S., Swanson, E., Johnson, M., & Maas, M. (2023). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): Medición de Resultados en Salud (7ª ed.). Elsevier.
- Morillo, J., Fernández, D. (2016) Enfermería clínica I: Cuidados generales y especialidades médicoquirúrgicas. Madrid: Elsevier
- Pamela, L (2020). Enfermería médico-quirúrgica basada en planes de cuidado. 5edición. Barcelona. Elsevier.
- Perry, A. G., & Potter, P. A. (2019). Guía mosby de técnicas y procedimientos en enfermería. Madrid: Elsevier
- Williams, P. A. (2024). Enfermería geriátrica (8ª ed.). Elsevier.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en prácticas.

Las encuestas estarán disponibles en la **aplicación UE Evalúa y es importante que la realices al final de cada rotación**

Tu valoración es imprescindible para mejorar la calidad de las prácticas y de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.